



SEA INTELIGENTE. PROTEJA SUS DOCUMENTOS CRÍTICOS Y LOS OBJETOS DE VALOR

Cuando ocurre un desastre, su preocupación inmediata será su propia seguridad y la de sus seres queridos. Sin embargo, una vez pasado el peligro inmediato, contar con sus registros financieros y médicos y la información de contactos importantes será decisivo para ayudarlo a iniciar el proceso de recuperación más rápidamente. Tomarse tiempo ahora para salvaguardar estos documentos críticos le dará tranquilidad, le asegurará el acceso a información esencial médica y de recetas, y le ayudará a evitar estrés adicional durante los días difíciles después de un desastre.

Además, tómese el tiempo de pensar sobre los invaluable artículos personales que le gustaría proteger de daño o llevar con usted si tuviera que evacuar repentinamente su hogar.

El primer paso es realizar un inventario de los documentos, contactos y objetos de valor en su hogar. La lista de cotejo que se muestra a continuación le ayudará a empezar. Luego descargue el Equipo de Primeros Auxilios de Emergencia Financiera (EFFAK, por sus siglas en inglés) en www.ready.gov/financialpreparedness para consultar listas de cotejo más completas y lineamientos para la recolección y protección de esta importante información.

Ponga una marca de verificación al lado de cada artículo que usted pueda necesitar recobrar y proteger. Asegúrese de incluir números de teléfono de contactos de emergencia u otra información de contacto con sus documentos para preguntas que podrían presentarse después de un desastre.

IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR

Piense en los documentos que usted podría necesitar para identificarse a sí mismo y a los miembros de su familia (incluidos los hijos y las mascotas), sus relaciones o estado. Estos pueden incluir:

- Registros vitales (nacimiento, matrimonio, divorcio, adopción, papeles de custodia de un menor)
- Pasaporte, licencia de conducir, tarjeta del Seguro Social, tarjeta de migración (Green Card), identificación de servicio militar u otras.
- Papeles de propiedad de mascota, placas de identificación

DOCUMENTOS FINANCIEROS Y LEGALES

Si su hogar o su ingreso son afectados por un desastre, usted necesitará documentación para solicitar ayuda de los proveedores de seguros y de los programas del gobierno para asistencia en desastres.

- Casa: contrato de arrendamiento, hipoteca, línea de crédito hipotecario, escrituras
- Vehículo: documentos de crédito, VIN, registro, título
- Otras obligaciones financieras: facturas de servicios públicos, tarjetas de crédito, préstamos estudiantiles, pensión alimenticia, manutención, cuidado de ancianos, pagos automáticos tales como membresía del gimnasio
- Cuentas financieras: cheques, ahorros, tarjetas de débito, retiro, inversiones
- Pólizas de seguros: de propietario de vivienda, de inquilino, automóvil, vida, inundación, avalúos, fotografías y listas de artículos valiosos
- Fuentes de ingreso: talones de cheque, beneficios del gobierno, pensión alimenticia, manutención
- Estados de cuenta de impuestos: declaraciones de impuestos federales/estatales sobre el ingreso, impuestos de propiedad, impuestos de vehículo
- Planeación de patrimonio: testamento, fideicomiso, poder

INFORMACIÓN MÉDICA

- Seguro médico/dental, Medicare, Medicaid, beneficios médicos de veteranos
- Lista de medicamentos, vacunas, alergias, recetas, equipo y dispositivos médicos, información de farmacia
- Documento de voluntad anticipada, poder médico
- Contrato o acuerdo de servicio de agencia de cuidadores
- Documentos de discapacidades
- Información de contacto de doctores/especialistas, dentistas, pediatras, veterinarios

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE EMERGENCIA O LÍNEA DE AYUDA PARA EL HOGAR

- Empleadores/supervisores
- Escuelas
- Templos de alabanza
- Proveedores de servicios sociales
- Asociaciones de propietarios
- Servicios de reparación del hogar: servicios públicos, plomero, constructor de techos, carpintero, electricista

OBJETOS DE VALOR Y ARTÍCULOS PERSONALES INVALUABLES

- Recuerdos personales invaluable, fotografías
- Posesiones con valor monetario, incluyendo joyería, arte y artículos de colección

PROTEJA SUS DOCUMENTOS Y OBJETOS DE VALOR

Una vez que ha reunido su información financiera, legal y de contactos, es esencial salvaguardar esta información.

- Considere el almacenamiento de *copias en papel* de documentos importantes en casa en una caja fuerte a prueba de fuego y de agua, en una caja de seguridad en un banco o con un amigo o pariente confiable. Si usted está utilizando una caja de seguridad, puede desear pedir a su banco o verificar con las leyes estatales para averiguar quien puede y quien no puede tener acceso a la caja de seguridad si el arrendatario fallece o queda incapacitado.
- Almacene *copias electrónicas* de documentos importantes en un formato protegido por contraseña en una memoria removible o disco duro externo en su caja fuerte a prueba de fuego y agua, o considere el uso de un servicio seguro en base a la nube. Visite www.us-cert.gov/ncas/tips/st04-019 para aprender cómo utilizar encriptado electrónico para proteger información confidencial.
- Piense bien acerca de dónde almacenar posesiones valiosas y las formas de proteger mejor estos artículos. Si usted tiene artículos valiosos almacenados en su sótano, es posible que desee moverlos a una ubicación más alta y colocarlos en contenedores a prueba de agua para evitar daños por agua. O es posible que desee conservar artículos pequeños en una caja fuerte a prueba de fuego/agua. También puede desear poner seguros en los artículos que se muestren en repisas o paredes si su casa puede ser expuesta a fuertes vientos o terremotos.

¡Gracias por hacer su parte en la preparación! Corra la voz y anime a otros a integrarse al movimiento en www.ready.gov.prepare.

AMERICA'S
PrepareAthon!
BE SMART. TAKE PART. PREPARE.